E.S.E. Puesto de salud Oicatá

Dirección: Carrera 4 # 3-27
Nit: 820003973-1
Teléfonos: 312 286 27 96 - 314 265 73 16
gerencia@esepuestodesalud-oicata-boyaca.gov.co
Oicatá - Centro.

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. PUESTO DE SALUD OICATÁ.

En uso de las facultades reglamentarias contenidas en el Acuerdo 008 de 2025 "Estatuto General de Contratación de la E.S.E Puesto de salud de Oicata" y en la Resolución 011 de 2025 "Manual de Contratación de la E.S.E. Puesto de Salud Oicatá" y a su vez brindando cumplimiento a lo establecido en Artículo 3° del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998.

DEJA CONSTANCIA QUE:

Una vez revisada la planta de personal de la E.S.E. Puesto de Salud Oicatá y corroborado el contenido en el Manual de funciones y competencias de la E.S.E. Puesto de Salud Oicatá, se verifico que **NO** existe dentro de la planta de personal de la entidad, funcionarios que tengan los conocimientos, la experiencia y el tiempo de disponibilidad para prestar Prestación de Servicios como Profesional especializado en la documentación, asesoramiento, apoyo y seguimiento de las condiciones de habilitación (Calidad - PAMEC) y MIPG de la Empresa Social del Estado Puesto de Salud Oicatá vigencia 2026.

Así mismo se deja constancia que, por el perfil requerido, la disponibilidad y carga laboral que dichas funciones requieren no es posible delegar o encargar temporalmente a un funcionario de planta de personal de la E.S.E, el ejercicio de dichas funciones, máxime cuando dentro de la planta de personal de la E.S.E. Puesto de Salud Oicatá, no existe el cargo como tal.

Por tal razón se justifica llevar a cabo el proceso de contratación por régimen especial mediante la modalidad de contratación directa, cuyo objeto será: Prestación de Servicios como Profesional especializado en la documentación, asesoramiento, apoyo y seguimiento de las condiciones de habilitación (Calidad - PAMEC) y MIPG de la Empresa Social del Estado Puesto de Salud Oicatá vigencia 2026.

Dada en el despacho de la Gerencia de la E.S.E. Puesto de Salud Oicatá, a los Dos (2) días de Marzo de 2026.

ROSALBA SOLANO CUTA.
Gerente E.S.E. Puesto de Salud Oicatá.